



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LT 21/3 – SA427

Lima, 5 de setiembre de 2016

Para: Ing. Juan Pedro Irigoin, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Sr. César Augusto Varela Carvajal, Director Ejecutivo, DGAC, Bolivia
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. Carlos Vuyk de Aquino, Director General DECEA y Presidente CERNAI, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile
Dr. Alfredo Bocanegra Varón, Director General, UAEAC, Colombia
Sr. Giovanni Wladimir Dillon Pozo, Director General, DGAC (E), Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, República de Panamá
Dr. Luis Manuel Aguirre, Presidente, DINAC, Paraguay
Sr. Gonzalo Pérez Wicht, Director General (e), DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Cap. Jorge Luis Montenegro Carrillo, Presidente, INAC, Venezuela

Asunto: **Participación de los Directores de Seguridad Operacional de los Estados en la Quinta Reunión de Implementación del Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSP)**
(Lima, Perú 7-11 de noviembre de 2016)

Acción

requerida: **Nominar participantes a más tardar el 30 de setiembre de 2016**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted, a continuación de mi carta SA340 de fecha 19 de agosto de 2016, y hacer referencia a la Tercera reunión de Directores de Navegación Aérea y Directores de Seguridad Operacional, específicamente a la **Conclusión AN&FS/3-04** a través de la cual se insta a los Estados a dar la debida importancia a la participación de los Directores de Seguridad Operacional de los Estados en la Quinta Reunión de implantación del SSP.

En tal sentido, mucho agradeceré tenga a bien asegurar la participación del Director de Seguridad Operacional de su Estado en la Quinta Reunión de Implementación del Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSP) de la Región Sudamericana, a efectuarse en la ciudad de Lima, Perú, del 7 al 11 de noviembre de 2016.

I:\2016\SSP Implementation Lima7-11Nov\SA427 Estados Invitación DSO.Docx

Av. Víctor Andrés Belaúnde No.147
Centro Empresarial Real
Vía Principal No.102
Edificio Real 4, piso 4, San Isidro
Lima 15073 – Perú

Apartado 4127
Lima 100, Perú
Web page: www.icao.int/SAM
Email: icaosam@icao.int

Email GREPECAS: infogrepecas@icao.int
Tel.: +51 1 611-8686
Fax: +51 1 611-8689

La presencia de los Directores de Seguridad Operacional en la Quinta Reunión de Implementación del SSP es de suma importancia por ser los ejecutivos responsables de la gestión de la seguridad operacional en sus Administraciones y por tanto los responsables de apoyar de manera directa la implantación del SSP en su Estado. Además la fusión de los ocho (8) elementos críticos con el marco del SSP que se incluye en la Enmienda 1 del Anexo 19, clarifica y ratifica aún más las responsabilidades de los Directores de Seguridad Operacional con la gestión de la seguridad operacional.

Esta Reunión tiene como finalidad reforzar los principios sobre la implementación del SSP, y trabajar sobre las 91 preguntas del protocolo (PQs) relativas a la gestión de la seguridad operacional. Por tal motivo, es importante que a la brevedad posible, y a más tardar el **30 de septiembre de 2016**, todos los Estados, en relación con el SSP, hayan actualizado sus encuestas y completado el análisis de brechas y la autoevaluación de las 91 PQs, utilizando el marco en línea (OLF) del enfoque de observación continua (CMA) del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP), lo que dará una orientación oportuna a los temas que deben reforzarse durante esta reunión. Por este motivo, la agenda tentativa será enviada después de realizar el análisis de las encuestas remitidas y del completamiento del análisis de brechas y de la autoevaluación.

Al respecto, es importante señalar que mediante carta a los Estados (Ref. AN 6/37-16/68) de fecha 25 de julio de 2016, la señora Secretaria General de la OACI instó a los Estados a utilizar la herramienta de análisis de brechas del SSP de la OACI y la autoevaluación (self-assessment) del OLF del CMA del USOAP.

Igualmente, es importante tomar nota que esta reunión está dirigida además, a los funcionarios de su Estado que tienen la responsabilidad del establecimiento y gestión del SSP, es decir, a los Coordinadores Nacionales de Observación Continua (NCMCs) y a los Coordinadores del SSP, por lo que es de suma importancia que la representación de su Estado en esta reunión esté también conformada con los funcionarios indicados.

Mucho agradeceré informarme los nombres de los funcionarios de su Estado que participarán en esta reunión a la brevedad posible, y principalmente de los Directores de Seguridad Operacional, a más tardar el **30 de septiembre de 2016**, para lo cual se adjunta el formulario de registro correspondiente, el cual agradeceré devolver a esta Oficina a la mayor brevedad.

Durante la reunión se llevarán a cabo talleres para la revisión de las 91 PQs, y se establecerán las estrategias adecuadas que permitirán acelerar el establecimiento e implementación del SSP en su Estado, como la programación de reuniones mensuales de seguimiento y la planificación de capacitación en SSP y SMS.

En caso tener alguna duda o necesitar información adicional sobre esta reunión, sírvase dirigirse al señor Marcelo Ureña, Oficial Regional de Seguridad Operacional (murena@icao.int) o a su asistente, señora Deborah Coriat (dcoriat@icao.int).

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklín Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Formulario de registro

cc: Brig. José Alberto Palermo, Director General de Control de Tránsito Aéreo, Argentina
Dr. Hernán Gómez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Sr. Oscar Villabona, Director Nacional de Inspección de Navegación Aérea, ANAC, Argentina
Sr. Daniel Longo, Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Daniel Vieira Soares, Gerente Técnico GCOI, ANAC, Brasil
Cel. R1 Roberto Tavares Figueiredo, Secretario Ejecutivo, CERNAI, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile
Cr. Luis Carlos Córdoba, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dra. Marcela Chedrauy, Coordinadora Grupo Gestión Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sr. Jamil Efrén Anaguano Correa, Subdirector General de Aviación, DGAC, Ecuador
Cap. Robert Katz, Coordinador Nacional OACI, AAC, Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sr. Walter Amaro, Coordinador Internacional Proyecto PAR/08/801
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sra. Mercedes Delpino Aspiazu, Coordinadora Suplente, DGAC, Perú
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Sra. Yuraima Avendaño, Gerente General, Oficina Relaciones Intls., INAC, Venezuela
Sr. Fredy Pimentel, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, Venezuela